



LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha
JUZGADO 076 CIVIL Juzgado Municipal DE BOGOTA
No. Unico del expediente 11001400307620190191000

28/09/2021

LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADA EN AUTO DEL 2 DE SEPTIEMBRE

Asunto	Valor
Agencias en Derecho	\$30.000,00
Expensas de notificación	\$0,00
Registro	\$0,00
Publicaciones	\$0,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
	\$0,00
Otros	\$0,00
Total	\$30.000,00
	0


MARTHA ISABEL OSORIO MARTINEZ
SECRETARIA



LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha
JUZGADO 076 CIVIL Juzgado Municipal DE BOGOTA
No. Unico del expediente 11001400307620190191000

28/09/2021

LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADA EN AUTO DEL 10 DE SEPTIEMBRE

Asunto	Valor
Agencias en Derecho	\$234.545,00
Expensas de notificación	\$82.500,00
Registro	\$0,00
Publicaciones	\$0,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
	\$0,00
Otros	\$0,00
Total	\$317.045,00
	0

MARTHA ISABEL OSORIO MARTINEZ
SECRETARIA

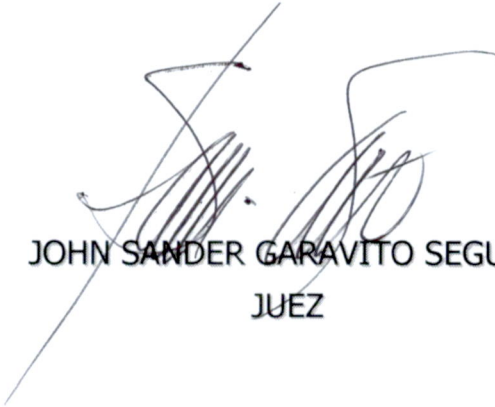
JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (**Transitoriamente**)
(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., primero (1º) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Rad.: **076** 2019 01910

El Despacho imparte aprobación a las liquidaciones de costas elaboradas por la secretaría.

Se insta a las partes para que aporten la liquidación del crédito.

NOTIFÍQUESE¹



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
JUEZ

S

¹ Providencia notificada mediante estado electrónico E-171 de 4 de octubre de 2021.